

INSPECTORES JEFES REGIONALES

INSPECTORES JEFES DISTRITALES

INSPECTORES DE ENSEÑANZA

DIRECTORES DE NIVEL Y MODALIDAD

**DIRECTORES DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DOCENTES**

**DOCUMENTO DE APOYO PARA EL PLAN DE CONTINUIDAD Y
OPTIMIZACIÓN PEDAGÓGICA**

Ante diversas situaciones que provocan discontinuidades en el proceso de enseñanza y de aprendizaje se hace necesario implementar estrategias y prácticas institucionales que sostengan, en el marco de la optimización del tiempo de enseñanza, la continuidad pedagógica, estableciendo de manera consensuada entre los diferentes actores institucionales estrategias para garantizar el aprendizaje de los alumnos más allá de los problemas coyunturales o de emergencias que puedan surgir.

En este sentido la planificación, gestión y supervisión destinadas a asegurar la continuidad pedagógica interpela a las instituciones e impulsa a considerar como punto de partida el impacto que la discontinuidad ha tenido sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje a fin de construir dicho plan.

En este marco y en lo establecido por la Res. 1131/17, es que se proponen diversas acciones a fin de acompañar la revisión o elaboración del Plan de Continuidad Pedagógica:

INSPECTORES DE ENSEÑANZA

La Dirección Provincial de Educación Secundaria cuenta con numerosos documentos y normativa que tienen este mismo propósito, por lo cual es sugerencia de esta Dirección que los Directivos e Inspectores de las escuelas releen y consideren previamente los siguientes documentos:

- Decreto 2299/11 Punto 2.2.3 Art 103
- “Inclusión con Continuidad Pedagógica”, mayo 2013
- “Estrategias para la optimización del tiempo de Enseñanza”, 2014

Los Inspectores de Enseñanza deberán trabajar con los Equipos Directivos el Plan de Continuidad Pedagógica de la Institución y asesorar sobre las estrategias de acción con la finalidad de confeccionar propuestas de enseñanza que generen las oportunidades de construcción de aprendizajes significativos.

ÁMBITO INSTITUCIONAL

Los Equipos Directivos conformarán equipos docentes con el objetivo de trabajar en la elaboración o reformulación del Plan de Continuidad Pedagógica que optimice el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto consideramos posible el abordaje articulado entre disciplinas afines, que en el trabajo sobre hechos, procesos y fenómenos promuevan, a partir de un enfoque interdisciplinario, un aprendizaje integral sobre los contenidos a abordar. Esta propuesta puede implementarse a través de diferentes estrategias de enseñanza como Talleres de Producción y Debate.

El Equipo Directivo acompañará a los Docentes en la aplicación del Plan de Continuidad Pedagógica en el contexto áulico, en términos de gestionar los tiempos y espacios y supervisar las prácticas de enseñanza.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Plata, 6 de junio de 2017.